



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA

Salta, 4 de Mayo de 1976.

Expediente N° 5.093/76.

RES. N° 044/76.

VISTO:

La nota que corre agregada a fojas 1 de las presentes actuaciones mediante la cual el Ing. GUILLERMO J. RYAN presenta su renuncia al cargo de Secretario de Ley de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 20 de Abril de 1976;

CONSIDERANDO:

Que se hace imprescindible cubrir este cargo a la brevedad posible, ya que el cúmulo de tareas administrativas-docentes del Departamento así lo requieren;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia y la Resolución N° 37-DI-76 de la actual Intervención en la UNSa.;

EL ENCARGADO DEL DESPACHO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Ing. GUILLERMO J. RYAN al cargo de SECRETARIO DE LEY de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 20 de Abril de 1976.

ARTICULO 2°: Designar al Cont. MARIO JOSE TREJO, L.E. N° 7.086.082, como SECRETARIO DE LEY de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 3 de Mayo de 1976, dejando establecido que desempeñará dichas tareas como extensión de sus funciones de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los Señores Secretarios de Areas, a los Sres. Ing. Guillermo J. Ryan y Cont. Mario J. Trejo y siga a sus efectos a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge



Hugo Miguel Rodriguez
 Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 A cargo del Despacho
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha
 Cont. Trejo Mario J.